

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
BONJOUR CIA. LTDA.
(Celebrada el día 09 de Enero de 2012).**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las 17h00 del día 09 de enero de 2013 se reúnen los accionistas en la oficina principal de la compañía ubicada en la Av. Granados No.200 y Eloy Alfaro Conjunto San Fernando Dos Bloque A8, Dep 21, se reúnen los socios de **BONJOUR CIA.LTDA** señores: Paul Monge Lalama y William Dany Ohanessian, quienes por representar la totalidad de su capital social suscrito y pagado, por unanimidad, aceptan constituirse en **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS**, conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de resultados correspondientes al ejercicio económico 2012.
2. Conocimiento y aprobación del informe anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012
3. Resultados del ejercicio correspondientes al ejercicio económico 2012.

Preside esta Junta el señor William Ohanessian en su calidad de Presidente de la compañía y como Secretario el señor Paul Monge Lalama, en su calidad de Gerente General.- El Presidente declara instalada la sesión y luego de las deliberaciones pertinentes, por unanimidad la junta resuelve:

PRIMERO.- Elevado que fuera a moción por el señor William Ohanessian, la junta general resuelve aprobar el Balance General y Estado de Resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.

SEGUNDO.- Elevado que fuera a moción por el señor William Ohanessian, la junta general resuelve aprobar el Informe anual presentado por el Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.

TERCERO.- Elevado que fuera a moción por el señor William Ohanessian, la junta general, por unanimidad conoce sobre los resultados y su objetivo es generar los ingresos respectivos a fin de generar rentabilidad de tal manera que se absorva dichos resultados negativos

No habiendo otro asunto que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes es por estos aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta General Universal, siendo las 18h00.-

William Dany Ohanessian, Paul Monge Lalama

PRESIDENTE / SOCIO

SECRETARIO / SOCIO

